



TRANSFERENCIA VEHICULAR

PARA INICIAR EL TRAMITE PRESENTE A LA NOTARIA EL ORIGINAL Y UN JUEGO DE COPIAS DE LOS REQUISITOS SIGUIENTES EN UN FOLDER O SOBRE, CON SU NOMBRE, CORREO ELECTRÓNICO Y/O NÚMERO DE CELULAR O WHATSAPP.

REQUISITOS:

- Tarjeta de identificación vehicular
- SOAT vigente
- D.N.I. (transferente y adquirente)
- Boleta informativa registral actualizada (*se solicitará a través de la notaria)
- Medio de pago utilizado: depósitos, cheque de gerencia, giro, transferencia, etc.
- Adjuntar el recibo de pago del impuesto vehicular (solo cuando corresponda (3 años de antigüedad a partir de la inscripción).
- Adjuntar los formatos de datos personales y Anexo 5 debidamente llenado y firmados.

Persona jurídica: Si interviene, además debe adjuntar:

- Vigencia registral de poder actualizada del representante (*se solicitará a través de la notaria)
- Estatutos donde conste las facultades de disposición y/o adquisición.

(*) El costo será asumido por el usuario.

(**) De ser el caso se podrá solicitar documentación adicional.

PROCEDIMIENTO

- Entregada la documentación completa, de encontrarse conforme la notaria se comunicará con Ud., para fijar la fecha y hora para que se acerquen a la notaria para pasar control BIOMETRICO y en otra oportunidad para la toma de firma del Acta de Transferencia Vehicular.
- La notaria remitirá al comprador a través de correo o WhatsApp, el número de título de inscripción y/o la constancia de inscripción y/o concertar la entrega de la tarjeta.
- El plazo de inscripción aproximado es 15 días para placa de Tacna y 3 semanas de otros departamentos.

(*) Los plazos son de responsabilidad de la SUNARP. Realice el seguimiento a su título ingresando al siguiente link: <https://siguelo.sunarp.gob.pe/siguelo/formulario/#/>

RECOMENDACIONES, para una transferencia segura, previamente verificar:

- Si el vehículo tiene orden de captura por robo, a través de la policía SIROVE
- Si tiene papeletas impagas, ante la Municipalidad correspondiente.
- Al ser usado, sus condiciones técnicas, en un taller mecánico.



CONTACTENOS:

✉ Email: NOTARIA_BOHORQUEZ@OUTLOOK.ES

☎ Teléfonos: 052 310915 – 052 310242 Anexo 23

CUENTAS BANCARIAS:

RAZON SOCIAL: NOTARIA ROSARIO BOHORQUEZ VEGA **RUC:** 10004916544

GASTOS NOTARIALES: S/ _____

Cuenta Ahorros BCP Soles: 540-39875489-0-94

Cód. Interbancario CCI: 00254013987548909432

Cuenta Ahorros BBVA Soles: 0011-0232-02-01080829

Cód. Interbancario CCI: 011-232-000201080829-69

GASTOS REGISTRALES: S/ _____

Cuenta Ahorros BCP Soles: 540-98567627-0-82

Cód. Interbancario CCI: 00254019856762708231

Cuenta Ahorros BBVA Soles: 0011-0814-0205385644-15

Cód. Interbancario CCI: 01181400020538564415